

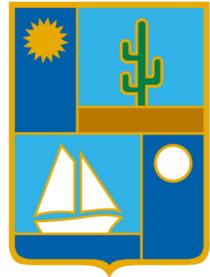
PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, UN INSTRUMENTO QUE APOYA LA GESTIÓN AMBIENTAL

Felipe Escobar Rodríguez

Profesional y Coordinador Oficina
Gestión Ambiental

fescobar@elquisco.cl

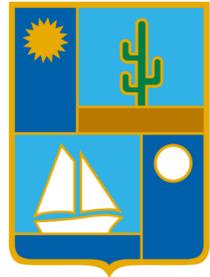




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Quién Conoce El Quisco?

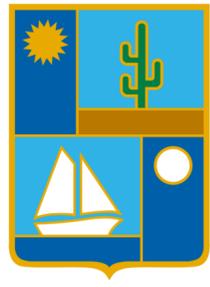




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

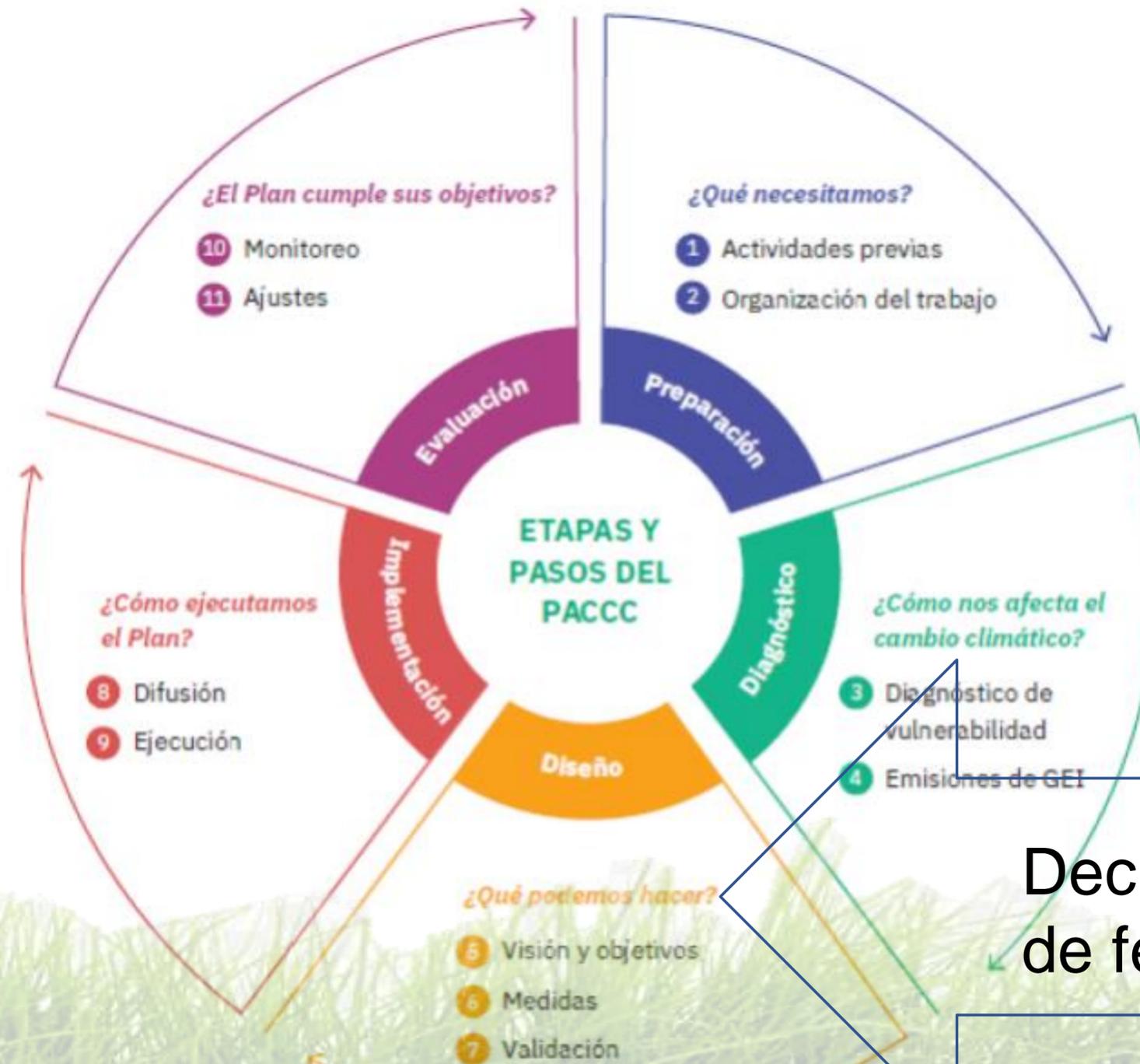
¿Quién Conoce El Quisco?





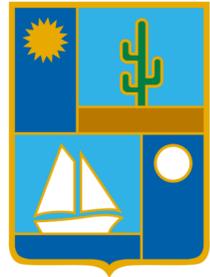
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

Y EL PACCC?



Decreto Alcaldicio N°3018
de fecha 17 de agosto 2023

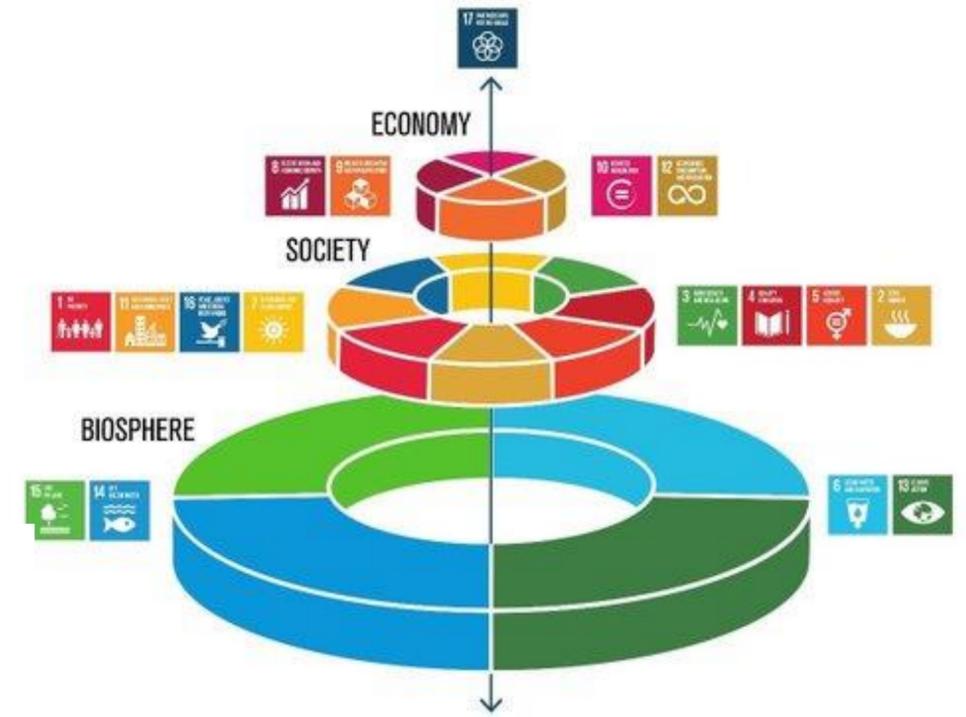
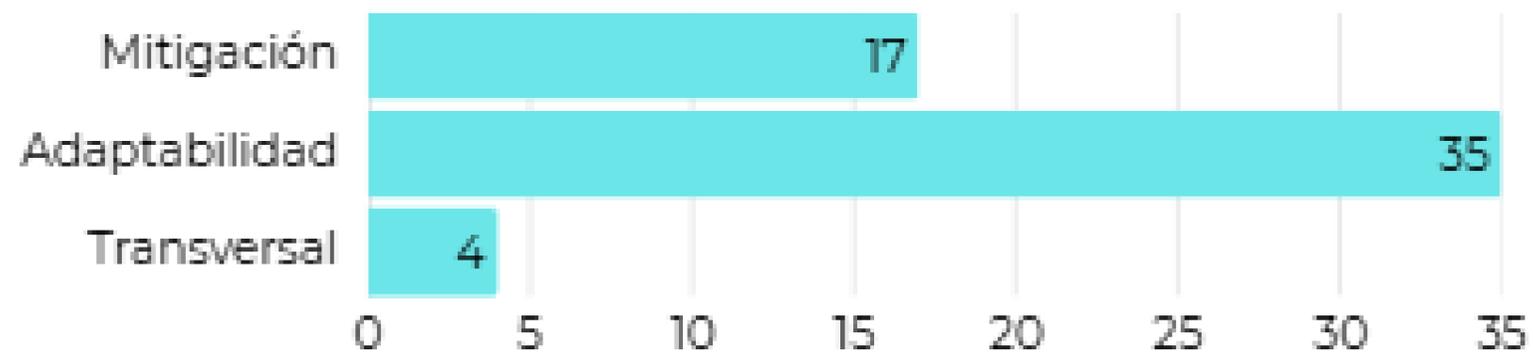




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

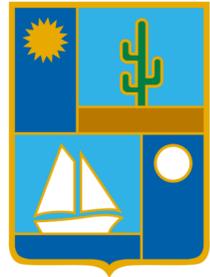
¿COMO ORGANIZO EL TRABAJO?

56 Acciones a desarrollar



Áreas de trabajo

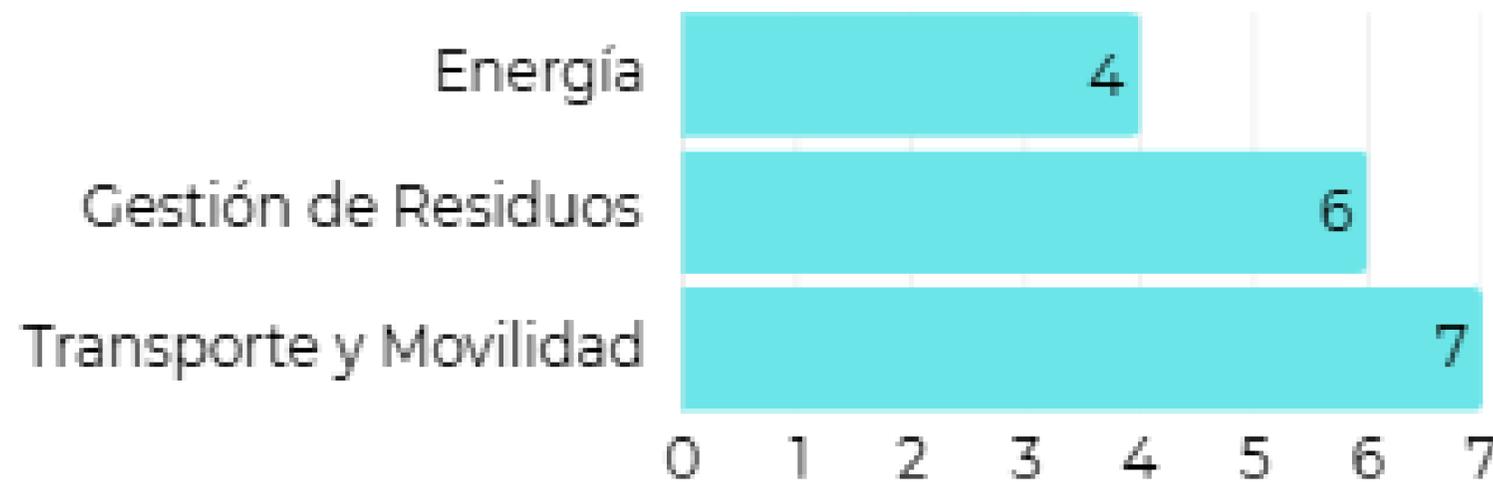




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

17 Medidas de Mitigación

META: "Contribuir con el compromiso nacional de reducción de GEI al 2030 en al menos 30% con respecto al año base (2020)".



ENERGÍA

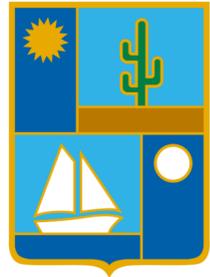


GESTIÓN DE
RESIDUOS



TRANSPORTE
Y MOVILIDAD

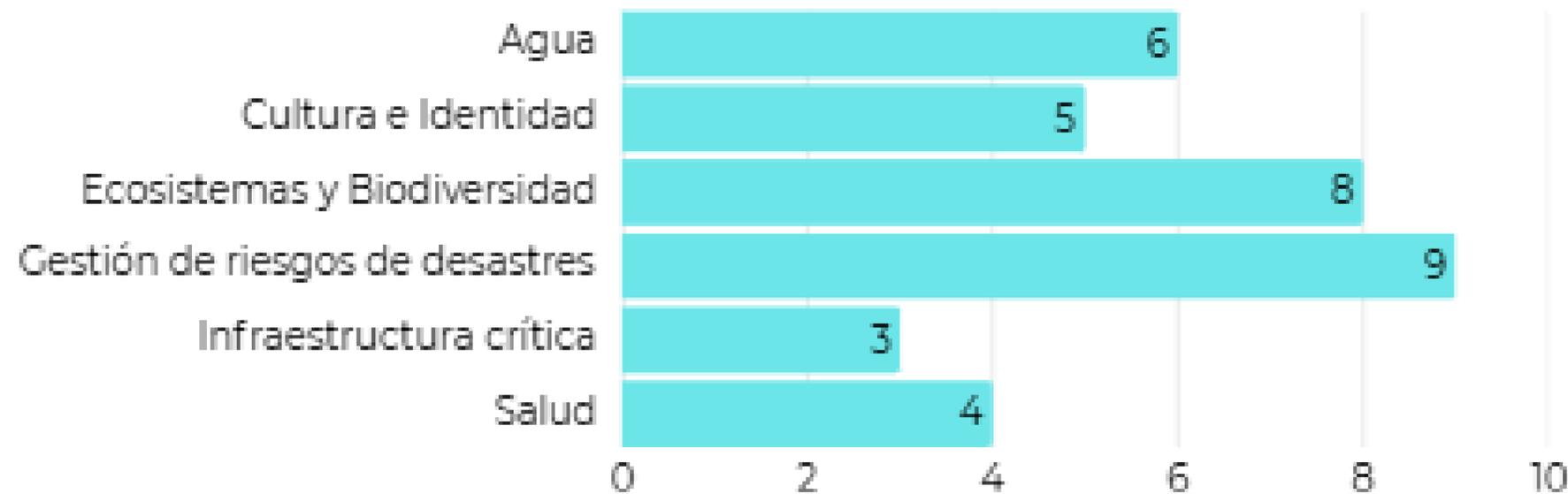


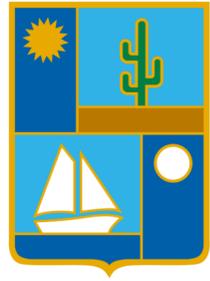


MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

35 Medidas de Adaptabilidad

META: "Fortalecer la capacidad adaptativa comunal al cambio climático, profundizando los conocimientos de sus impactos y de su vulnerabilidad, a través de acciones planificadas que permitan minimizar los efectos negativos y aprovechar sus oportunidades para el desarrollo sostenible, velando por su patrimonio natural y cultural".





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

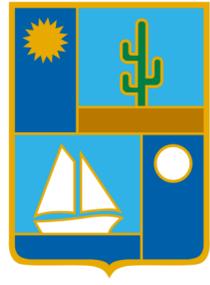


Objetivo: Fortalecer acciones que generen beneficios asociados a mejorar la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo local con bajas emisiones de GEI.



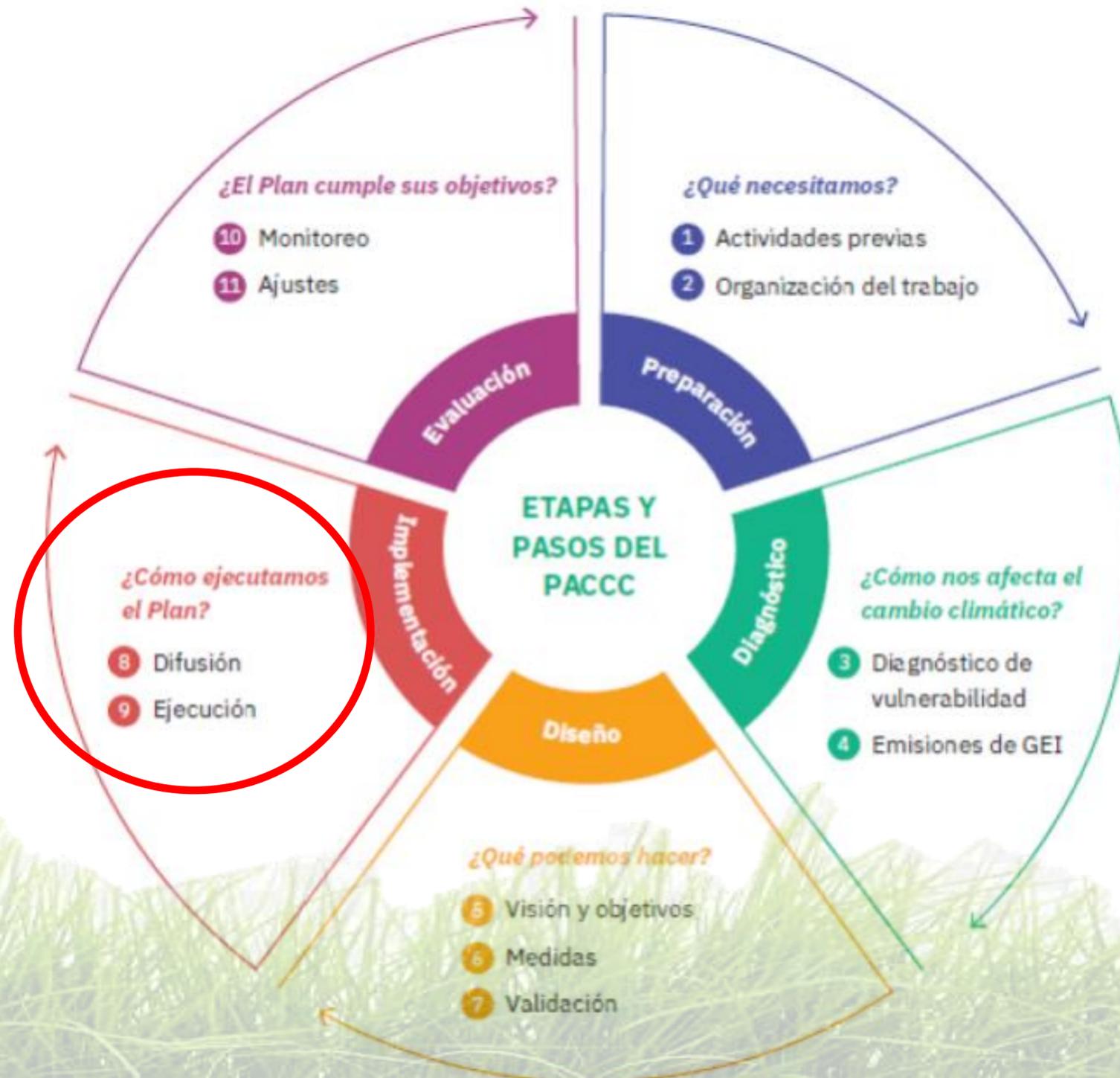
Medida / Acción	Indicadores de Medición y Verificación	Meta	Actores colaboradores
Promoción del ecoturismo local	Nº de actividades desarrolladas	Al menos 50% de actividades desarrolladas	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico local - Of. Desarrollo Rural
Turismo consciente y responsable	Elaboración y entrega de manual de buenas prácticas sustentables	Seguimiento de al menos el 35% de manuales entregados	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico local
Crear instancia formal de interacción y articulación entre la comunidad civil y municipalidad	Nº de instancias	A lo menos 5 instancias formales	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico local - Cultura - Gestión Territorial - DAEM
Elaboración e implementación de protocolo de compras sustentables	Protocolo de Compras Sustentables	A lo menos 1 protocolo decretado	DAF - SECPLA - Dirección Jurídica - RRPP -

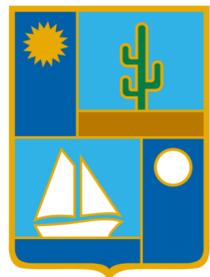




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y QUE ESTAMOS HACIENDO AHORA?





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

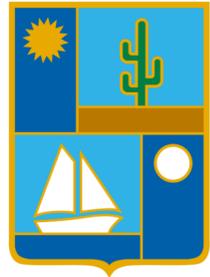
1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado

un 25 % de avance



un 10% de avance



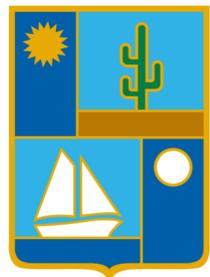


MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado

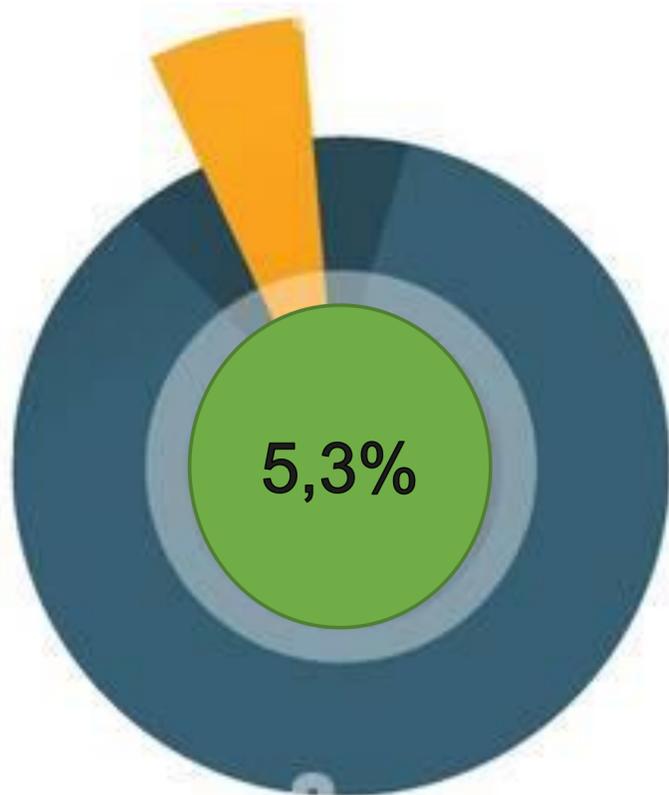




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado



Una tasa de 5,3% de
residuos reciclados



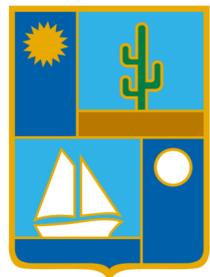
☰ **LATERCERA** \$1.990 Ingresar

diario son:

1. **Futaleufú** (Región de Los Lagos) con 0,14 kg. diarios por persona
2. **Zapallar** (Región de Valparaíso) con 0,10 kg. diarios por persona
3. **Alhué** (Región Metropolitana) con 0,10 kg. diarios por persona
4. **Providencia** (Región Metropolitana) con 0,10 kg. diarios por persona
5. **Vitacura** (Región Metropolitana) con 0,9 kg. diarios por persona
6. **Puchuncaví** (Región de Valparaíso) con 0,09 kg. diarios por persona
7. **O'Higgins** (Región de Aysén) con 0,07 kg. diarios por persona
8. **El Quisco** (Región de Valparaíso) con 0,07 kg. diarios por persona
9. **San Miguel** (Región Metropolitana) con 0,06 kg. diarios por persona

un 67 % de avance





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado



un 0 % de avance

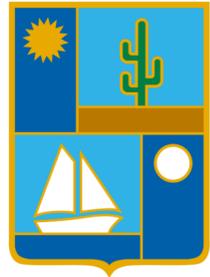


un 0 % de avance



un 17 % de avance





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

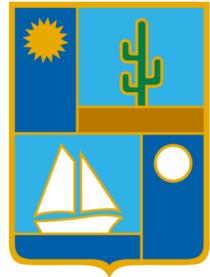
¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado



un 60 % de avance





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

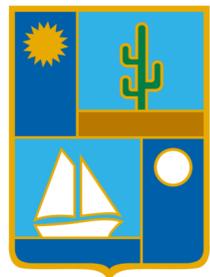
¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado



un 22 % de avance

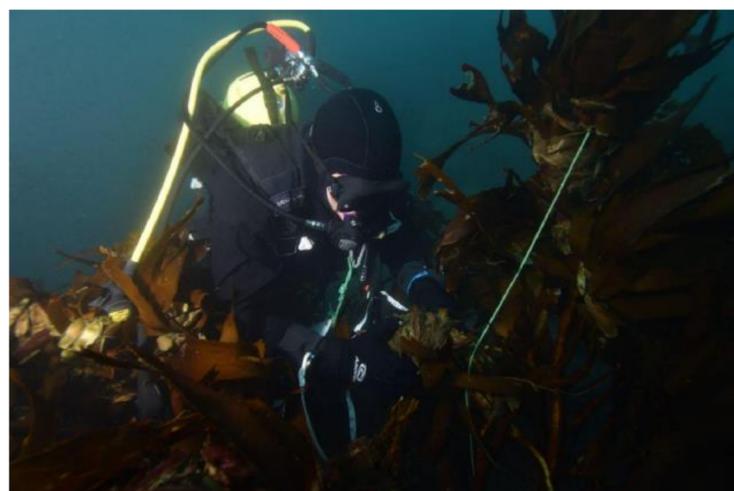


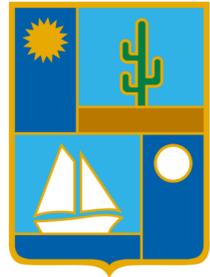


MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado

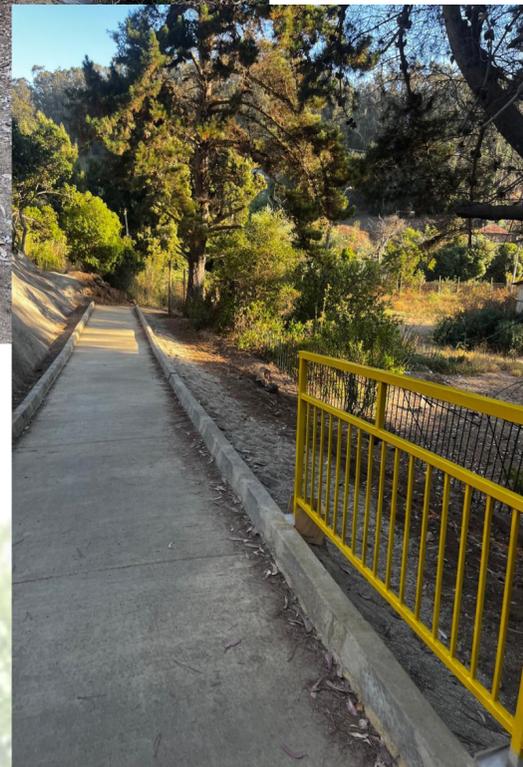




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

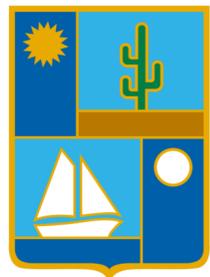
¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado



un 50 % de avance

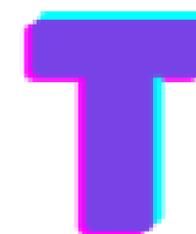




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

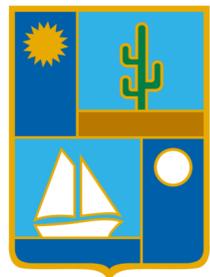
¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado



un 50 % de avance

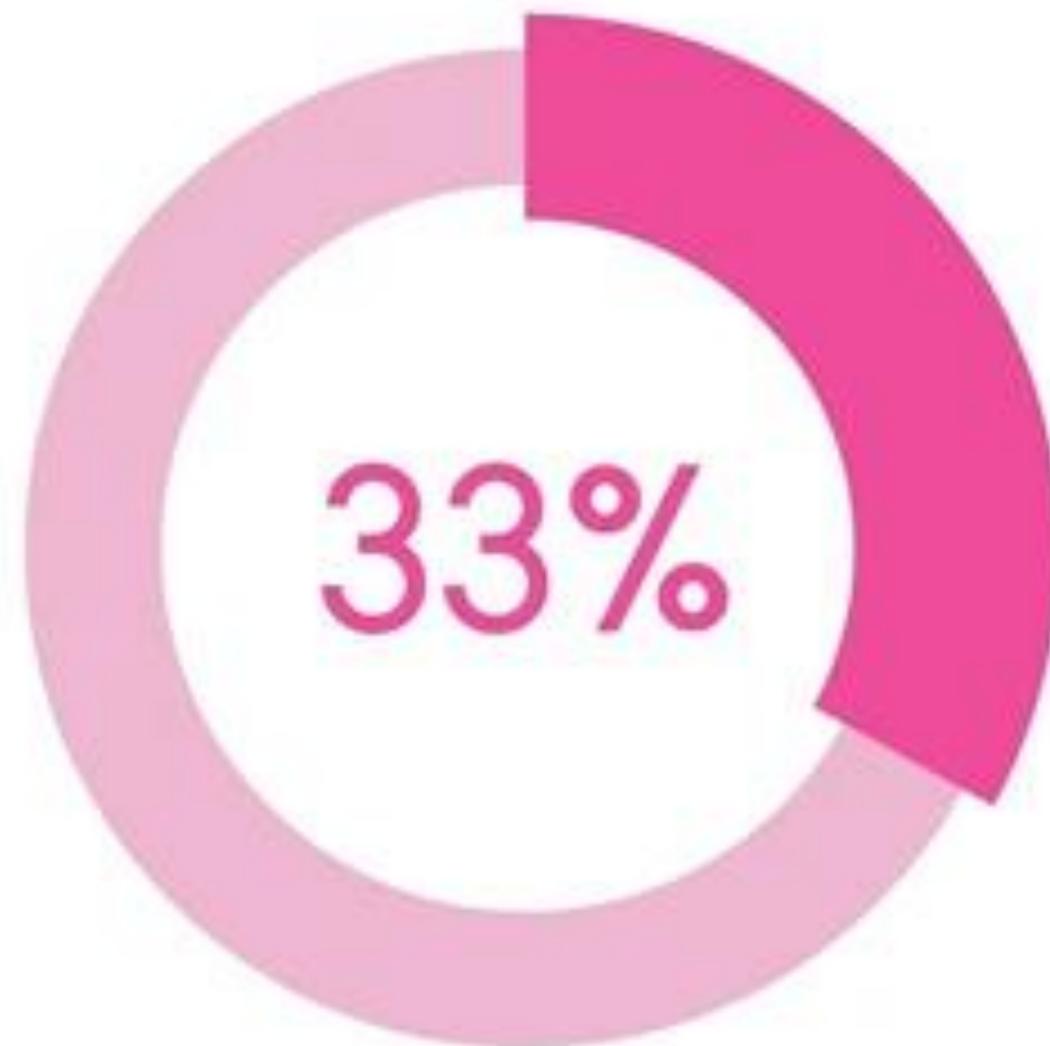


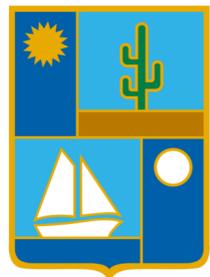


MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

1° Empecemos a mirar que en que hemos avanzado





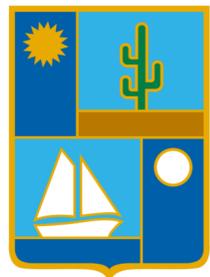
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

2° Ahora veamos como hacemos el seguimiento y aumentar ese porcentaje

Trabajar en un símil de el seguimiento de ejecución de la unidad de planificación (PLADECO)





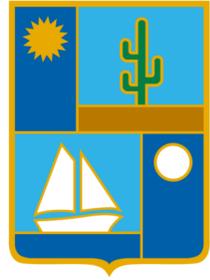
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

2° Ahora veamos como hacemos el seguimiento y aumentar ese porcentaje.

Proyecto Emblemático: Parque Inundable Humedal El Totoral



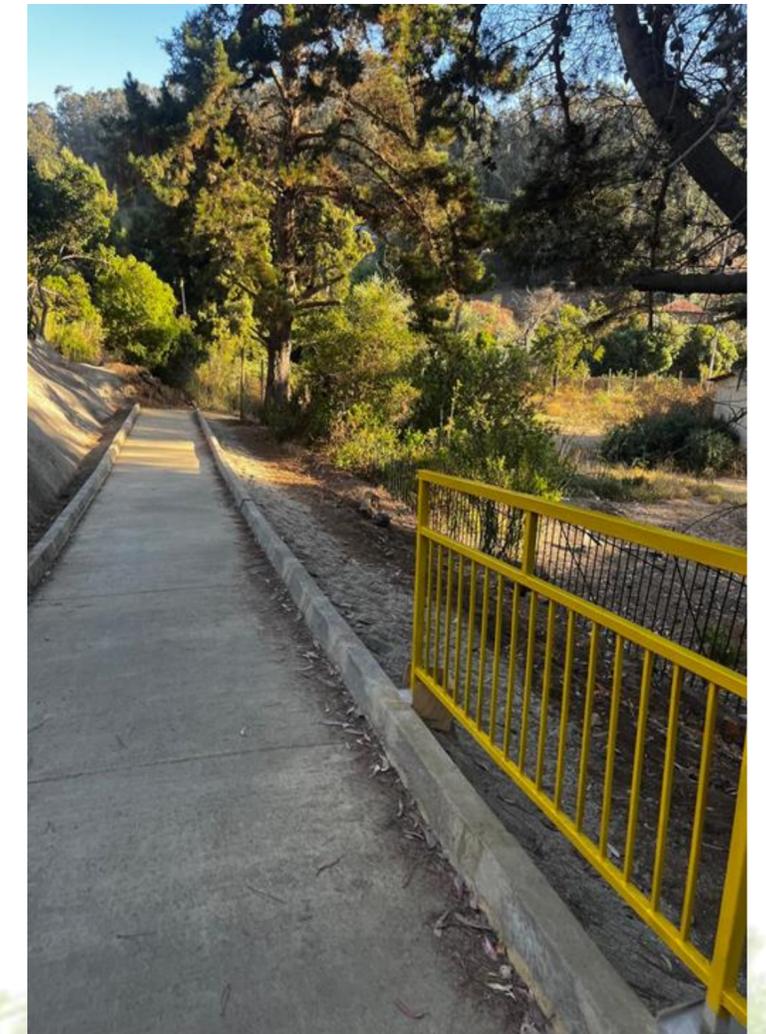


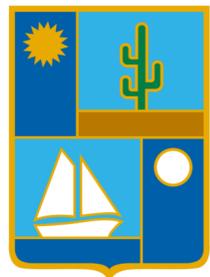
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

2° Ahora veamos como hacemos el seguimiento y aumentar ese porcentaje.

Proyecto Emblemático: Parque Inundable Humedal El Totoral



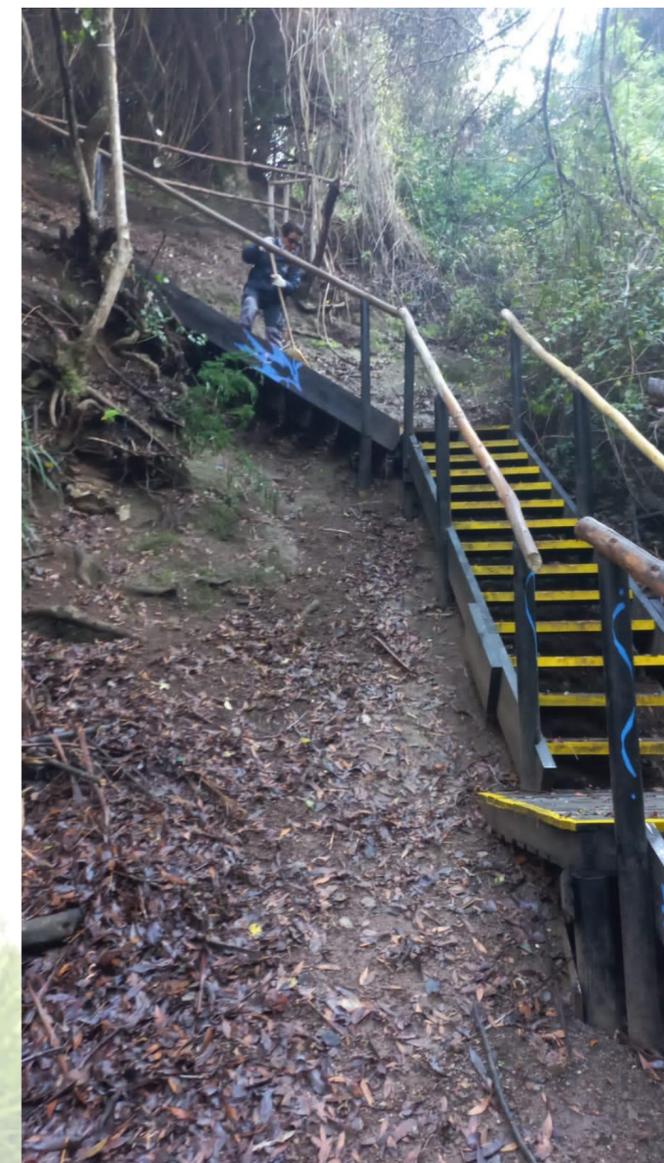


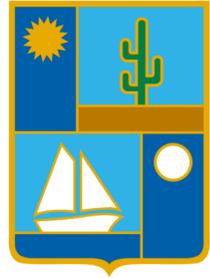
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

2° Ahora veamos como hacemos el seguimiento y aumentar ese porcentaje.

Proyecto Emblemático: Parque Inundable Humedal El Totoral





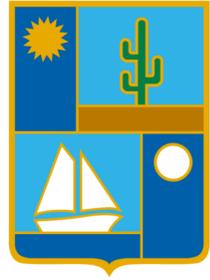
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

2° Ahora veamos como hacemos el seguimiento y aumentar ese porcentaje.

Proyecto Emblemático: Parque Inundable Humedal El Totoral



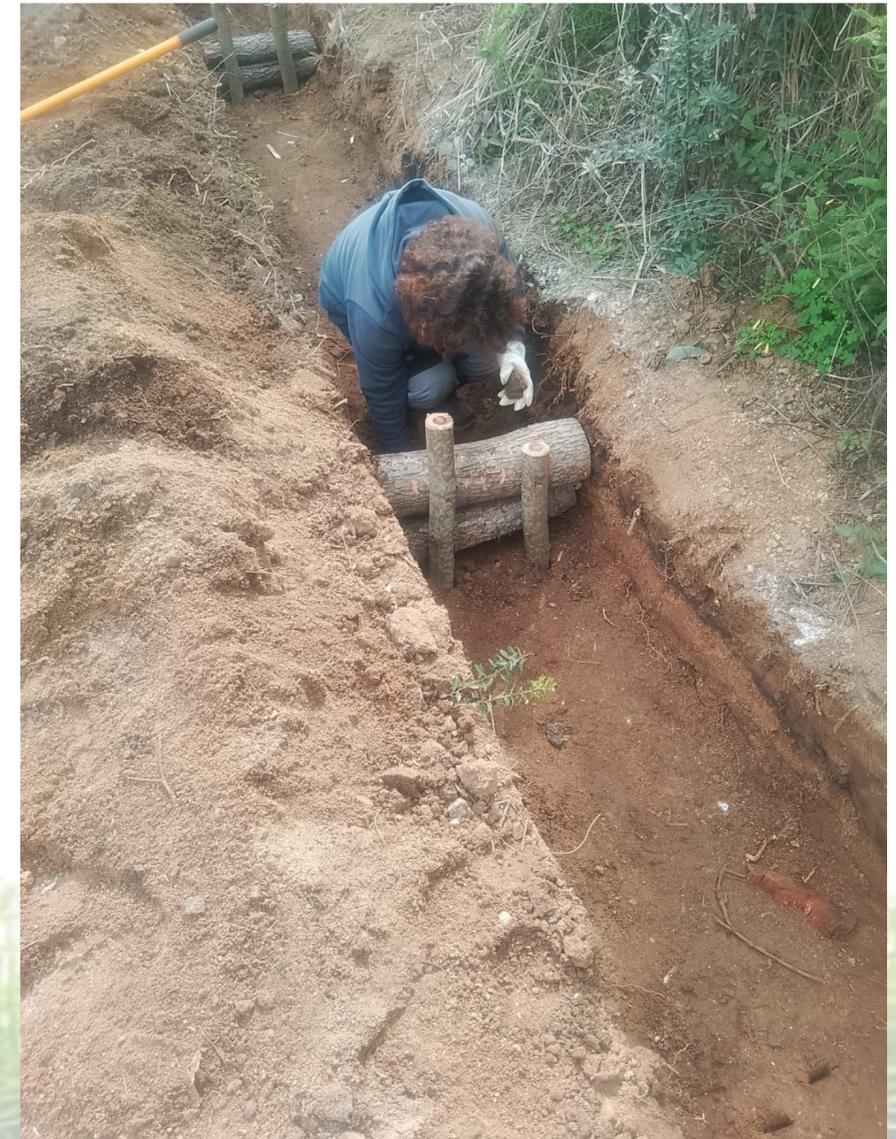


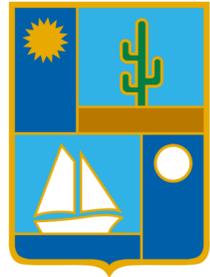
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

¿Y COMO EMPEZAMOS A IMPLEMENTAR?

2° Ahora veamos como hacemos el seguimiento y aumentar ese porcentaje.

Proyecto Emblemático: Parque Inundable Humedal El Totoral

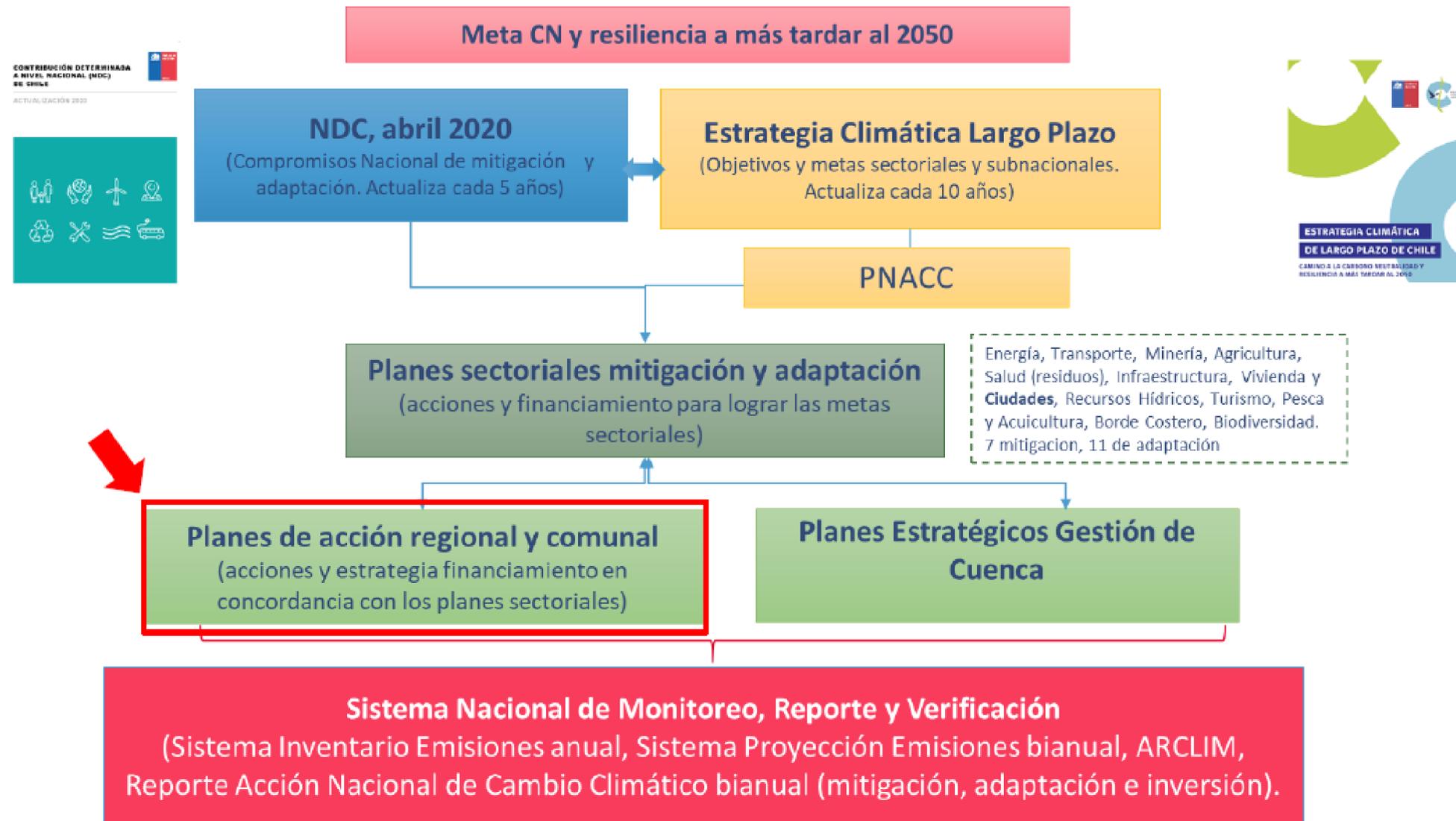




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

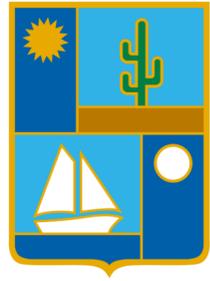
ESTAS ACCIONES SON COHERENTES CON LOS INSTRUMENTOS DE MAYOR JERARQUIA?

ESTRATEGIAS DE LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN
Desarrollo y Transferencia de Tecnologías
Desarrollo de capacidades y empoderamiento climático
Financiamiento



Art. 12. Párrafo IV Planes de Acción Comunal de Cambio Climático. **Las municipalidades deberán elaborar planes de acción comunal de cambio climático, los que serán consistentes con las directrices generales establecidas en la Estrategia Climática de Largo Plazo y en los planes de acción regional de cambio climático.** Tendrán un plazo de hasta 3 años una vez publicada la Ley.





MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

PERO TAMBIEN ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

PLADECO (5 Lineas)

PLADETUR

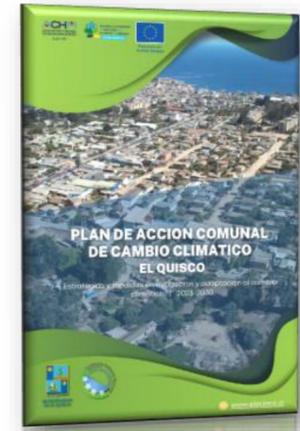
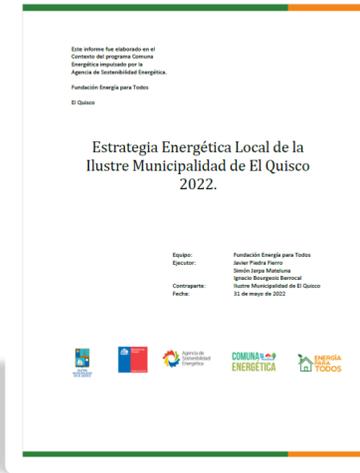
Mesa de Gobernanza y Cambio Climático

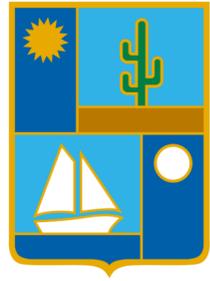
Incorporación de variables en proceso de PIIMEP

Plan Regulador Comunal

Plan de Cultura

Plan Comunal para la reducción de riesgo de desastres PCRRD (4 Lineas)





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

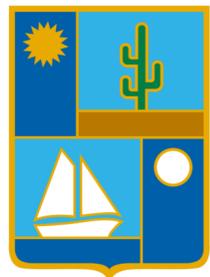
ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

Su principal pilar es la sustentabilidad en el
Turismo (4 Líneas APP)



Plan de cultura, enfatiza en el valor
cultural natural

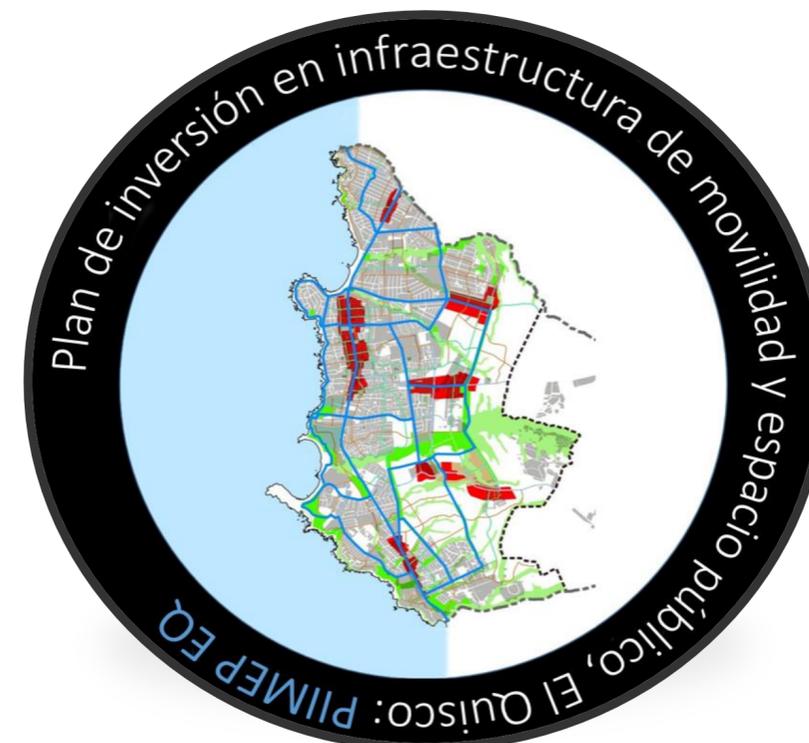




MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

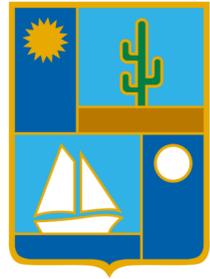
ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

Su principal pilar es la movilidad sustentable, la recuperación de los espacio públicos y la implementación de ciclo vías.



- Cambio Climático es causa de los riesgos y desastres que se presentan y la resiliencia es empírica en ambos planes
4 líneas en adaptabilidad del PACCC en relación directa





MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES



ÁREA ESTRATÉGICA 5: MEDIOAMBIENTE

5.1 Gestión ambiental

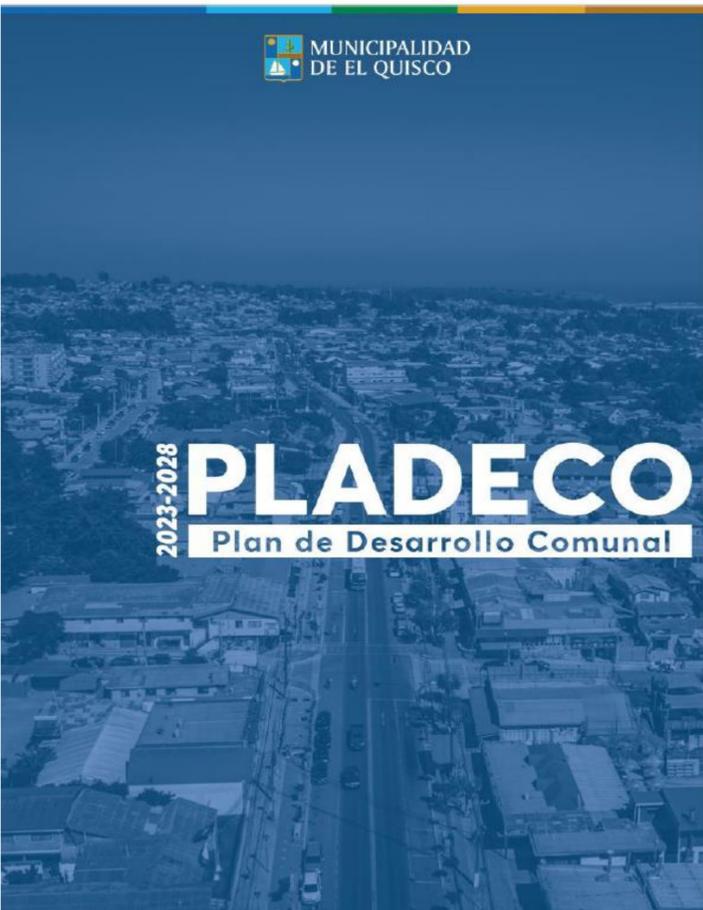
Tabla N°23: Evaluación de medios de verificación primer trimestre 2023: DIMAG – Gestión ambiental

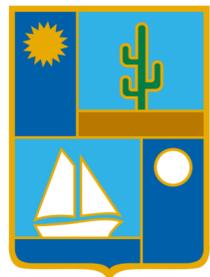
Línea de acción	N° ficha	Producto comprometido 1° trimestre	Calidad	Pertinencia	Observaciones
LA 5.1.1.1. Dar una mejora continua a los instrumentos normativos locales atendibles por Medio ambiente, aseo y/u ornato	F189	Decreto de ordenanza de ruidos	100	100	Sin observaciones
LA 5.1.1.2. Promover y controlar la aplicación de los instrumentos normativos locales con temas ambientales, aseo y/u ornato	F190	LÍNEA CUMPLIDA	100	100	LÍNEA CUMPLIDA
LA 5.1.2.1. Incorporar lineamientos ambientales acorde a las políticas nacionales en los instrumentos de planificación municipal.	F191	Matriz/catastro de planes actualizada.	100	100	Sin observaciones
LA 5.1.2.2. Realización de actividades de participación ciudadana y municipal en los procesos de pronunciamiento del sistema de evaluación de impacto ambiental de proyectos que apliquen en la comuna	F192	Actualización reporte de proyecto. En caso que existan acciones adjuntar MV	100	100	Sin observaciones
LA 5.1.2.3. Incorporar temáticas ambientales en la elaboración de proyectos de desarrollo comunal	F193	Cartera de proyectos e identificar aquellos en etapa de diseño	100	100	Sin observaciones
LA 5.1.3.1. Elaborar convenios de colaboración con organismos gubernamentales, privados y/o académicos que permitan mejorar el actuar municipal en temas ambientales.	F194	Tabla de convenio vigente (organismo, estado convenio, objetivo, año); tabla de organismos proyectados	100	100	Revisar cumplimiento de línea de acción
LA 5.1.4.1. Mantener y/o mejorar el nivel actual en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal durante el proceso	F195	Actualización de reporte de acciones SCAM	100	100	Sin observaciones
LA 5.2.2.1. Diseño y ejecución de estación meteorológica	F201	LÍNEA CUMPLIDA	100	100	LÍNEA CUMPLIDA
LA 5.2.2.2. Levantar y divulgar las condicionantes ambientales meteorológicas de la comuna	F202	Informe de datos meteorológicos	100	100	Sin observaciones

54 líneas ambientales:

- 27 Gestión Ambiental (Energía, CC, GA)(67%)
- 6 Biodiversidad (100%)
- 5 Educación Ambiental (100%)
- 7 Ornato y áreas verdes (100%)
- 8 Gestión de Residuos (100%)
- 6 Tenencia Responsable de Mascotas (92%)

92% de cumplimiento en el 4° trimestre.



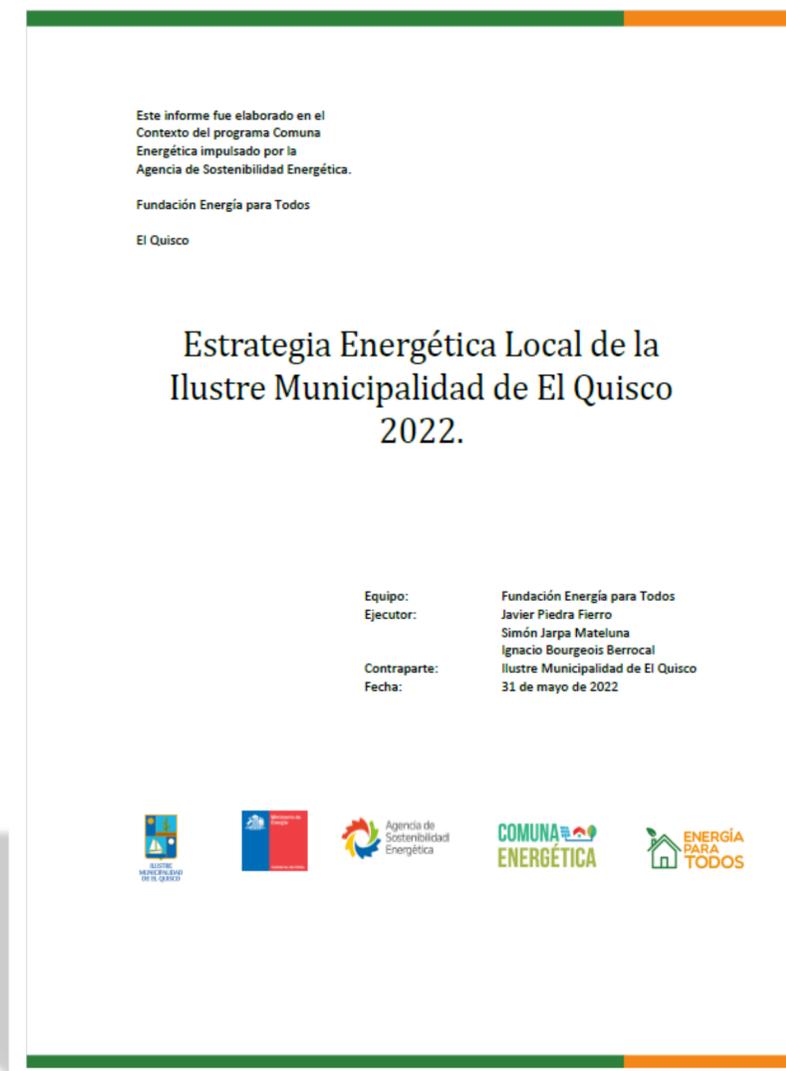


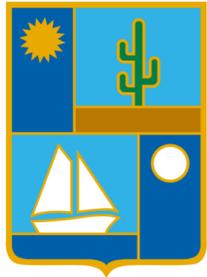
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

28 líneas en la última evaluación:

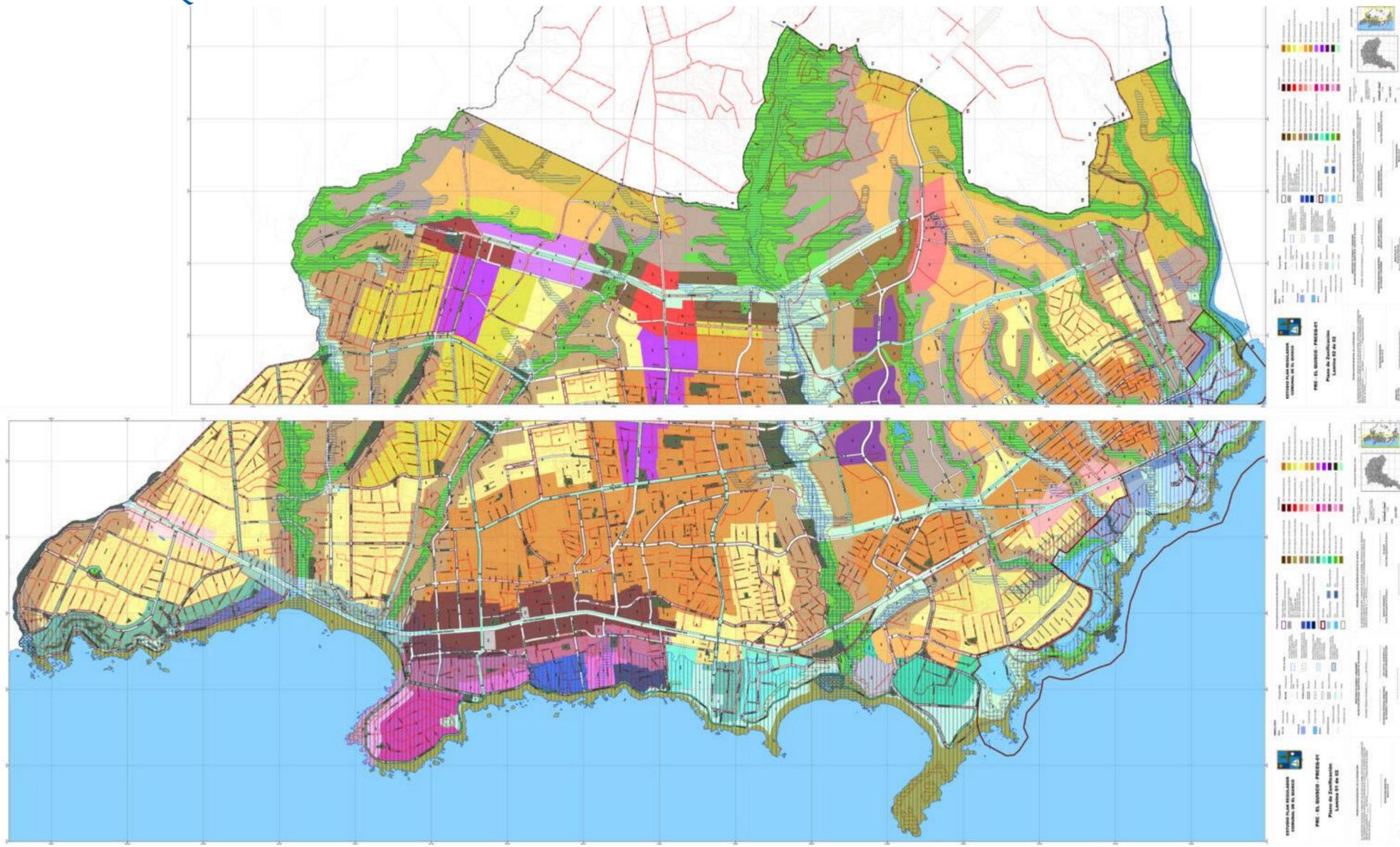
33% de cumplimiento para obtener la certificación Básica





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES



ORDINARIO N° 386 / 2021

ANT: 1) Oficio Ordinario N° 214, de 19 de abril de 2021, de la Ilustre Municipalidad de El Quisco que envía Informe Ambiental del "Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal de El Quisco".

2) Oficio Ordinario N° 47, de 01 de febrero de 2019, de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, que responde inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica del "Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal de El Quisco".

3) Oficio Ordinario N° 009, de 09 de enero de 2019, de la Ilustre Municipalidad de El Quisco que informa inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica del "Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal de El Quisco".

MAT: Informa que la "Actualización del PRC de El Quisco" ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.

VIÑA DEL MAR, 16 de junio de 2021

DE : M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

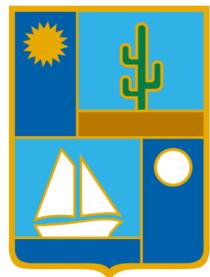
A : NATALIA CARRASCO PIZARRO
Alcaldesa I. Municipalidad El Quisco

Junto con saludarle cordialmente y a través del presente, en atención a lo informado en el ANT., y en conformidad a lo establecido en el artículo 7° bis de la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente (en adelante, "Ley N° 19.300") y en el Decreto Supremo N° 32 de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica" (en adelante, el "Reglamento"), se hace presente que esta Secretaría Regional Ministerial toma conocimiento del ingreso del Informe Ambiental de la "Actualización del Plan Regulador Comunal de El Quisco" (en adelante, "PRC" o "plan").

De la revisión del citado documento, la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente ("SEREMI") considera que los antecedentes entregados en el proceso dan cuenta de la aplicación adecuada de la Evaluación Ambiental Estratégica ("EAE").

Para contextualizar lo anteriormente descrito, es relevante señalar que el "Estudio de





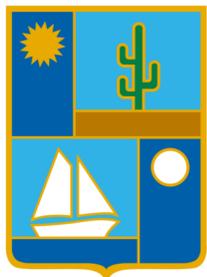
MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

Paisaje de Conservación como vocación;

- Proyecto GEF SBAP zona central





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

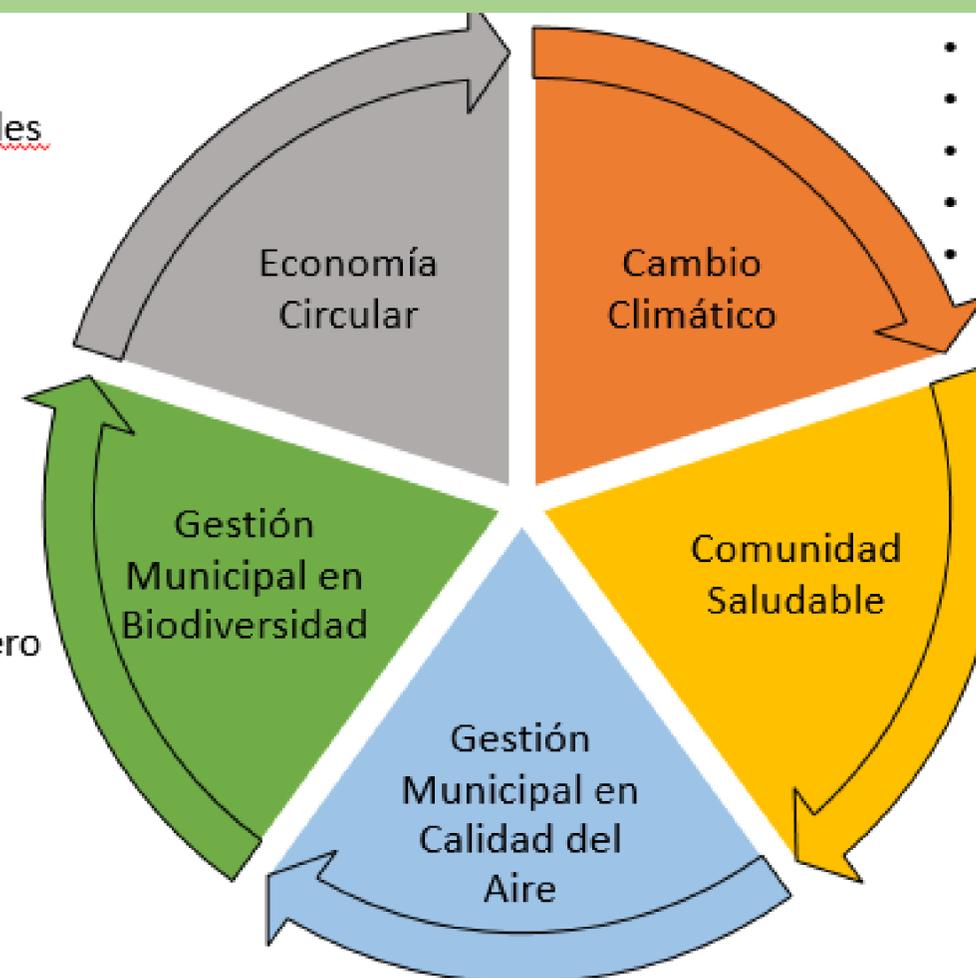
Piloto para nuevo sistema

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE SELLOS TEMÁTICOS



- Manejo de RSD
- Reducción de Microbasurales
- Residuos Voluminosos
- Valorización Orgánica

- Humedales Urbanos
- Biodiversidad Urbana
- Gestión Ambiental Borde Costero
- Comunidades Portal
- Paisaje de Conservación

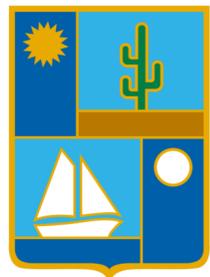


- Plan Comunal de Cambio Climático
- Estrategia Hídrica Comunal
- Huella de Carbono Institucional
- Huella de Carbono Comunal
- Comuna Energética

- Tenencia Responsable
- Ruidos Molestos
- Olores Molestos
- Contaminación Lumínica

- Planes Descontaminación





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

ES IMPORTANTE QUE LOS INSTRUMENTOS INTERNOS SEAN COHERENTES

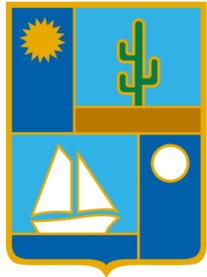
¿Y el resultado de esto?

Generar un entramado sólido que genera eficiencia y trazabilidad en los procesos, entregando una estructura de beneficios sistémicos a la orgánica de la institución,

FACILITA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRINCIPIO DE NO

REGRESIÓN





MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

¿Y Podemos hacer esto solos?



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



Gobierno Regional
Región de Valparaíso



Estación Costera de Investigaciones Marinas / ECIM



DE ACCIÓN CLIMÁTICA
PUCV

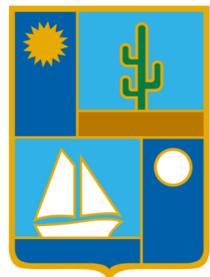


Financiado por la Unión Europea



Agencia de Sostenibilidad Energética



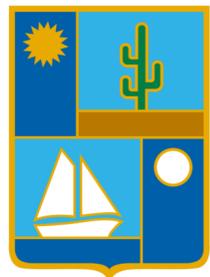


MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

ALGUNOS TIPS PARA EL PROCESO

- Debe ser un proceso participativo que considere a los actores civiles, técnicos y políticos desde el inicio del proceso.
- Busquen la colaboración entre pares, que permita optimizar los tiempos
- Generen trabajo colaborativo entre las distintas direcciones del municipio
- Los alcaldes deben otorgar confianzas en los equipos técnicos y facilitar la fluidez de los procesos,
- Los planes deben ser coherentes tanto con los instrumentos de mayor jerarquía, como los instrumentos internos.
- Debe ser un Plan acotado y con metas concretas y medibles, para que sea abordado por toda la orgánica municipal
- Si se establece el trabajo lo realizará, algún externo, se debe considerar que el producto sea acorde a la realidad de la comuna.
- Debe contar con un Seguimiento Técnico, que mida los niveles de ejecución y no sea un documento para afirmar la puerta.
- Si bien el plan no requiere una estimación de GEI, es bueno conocer en un orden de magnitud, cuales son las principales fuente de generación de GEI.
- Contar con un apartado de financiamiento climático que permita la ejecución de las líneas planteadas





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

QUE GANO Y QUE ME FALTA PARA EMPODERAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS MUNICIPIOS

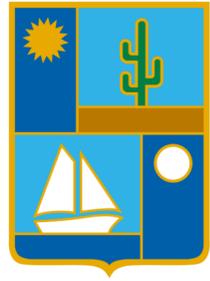
- **Oportunidades**

- ✓ Poder introducir la temática de Cambio Climático como un pilar dentro de la orgánica municipal
- ✓ Mejorar el entendimiento de la gestión ambiental en la interna municipal.
- ✓ Generar redes y aprendizaje entre pares
- ✓ Optar a nuevas líneas de financiamiento y mercados
- ✓ Generar una estrategia o un “paraguas” donde enfocar los esfuerzos en el desarrollo ambiental, en coherencia con los gobiernos regionales y nacionales.

- **Brechas**

- ✓ No existe equidad de capacidades entre los municipios.
- ✓ El financiamiento
- ✓ La participación ciudadana de actores claves
- ✓ Los tiempos acotados
- ✓ Prioridades de las autoridades para el trabajo en temas ambientales, para entregar mayores capacidades a estas unidades.
- ✓ Falta de respaldo legislativo y vulnerabilidad de la gestión ambiental municipal,





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

NUESTRO PLAN COMO LA APLICABILIDAD PRÁCTICA Y EJEMPLO A OTRAS COMUNAS

Financiado por la Unión Europea

GLOBAL COVENANT of MAYORS for CLIMATE & ENERGY LATÍN AMÉRICA

ACHM ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES desde 1993

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO EL QUISCO

Estrategias y medidas en mitigación y adaptación al cambio climático | 2023-2030

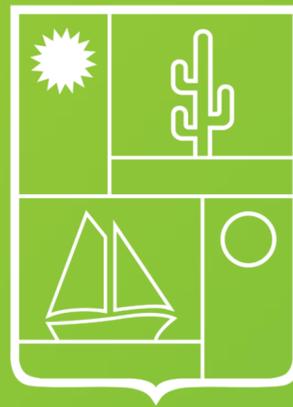
Decreto Alcaldicio Nº 3018 de fecha 17 de agosto 2023

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO

GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA COMUNITARIA

Escanea





MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

Contactos

medioambiente@elquisco.cl

+56 974457000

Elquisco.cl



@MuniDeElQuisco



@munielquisco



@ElQuiscoMuni

PLAN DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, UN INSTRUMENTO QUE APOYA LA GESTIÓN AMBIENTAL



Felipe Escobar Rodríguez

Profesional y Coordinador Oficina
Gestión Ambiental

fescobar@elquisco.cl

